

fondos comunitarios



La institución foral ha incluido la Red de Vías Ciclistas de Gipuzkoa en el eje 3 del PO FEDER 2007-2013 del País Vasco



La Diputación de Gipuzkoa fomenta la movilidad no motorizada en el territorio

La Red de Vías Ciclistas de Gipuzkoa ha sido incluida en el tema prioritario 'Carriles bici' del eje 3 del PO FEDER 2007-2013 del País Vasco por la institución foral, para la cual el impulso de la movilidad sostenible y la reducción de la contaminación y del impacto medioambiental son objetivos prioritarios

EUROPA

El fomento de la movilidad sostenible constituye una prioridad para la Diputación Foral de Gipuzkoa. La construcción de una red de vías ciclistas o bidegorris a lo largo de todo el territorio tiene como objetivos, además del impulso a la movilidad sostenible, la reducción de la contaminación y del impacto medioambiental, así como la prevención del cambio climático. Asimismo persigue la reducción de los movimientos en automóvil en los desplaza-

mientos de movilidad obligada; es decir, para acudir al trabajo, a centros de enseñanza o para la realización de gestiones diversas.

Todo ello, en un territorio como el de Gipuzkoa con una muy elevada densidad de tráfico por carretera, por lo que los bidegorris se orientan, asimismo, a la conexión entre localidades próximas y la creación de enlaces con servicios públicos de transporte.

La Red Básica de Vías Ciclistas de Gipuzkoa es la red de infraestructuras para el desarrollo de la

movilidad no motorizada –ciclista y peatonal– interurbana en Gipuzkoa, y tiene por principal objeto dar servicio a los usuarios ciclistas que utilizan la bicicleta para sus desplazamientos cotidianos y de ocio-turismo, y a los peatones, en distintas soluciones de coexistencia y segregación.

Criterios de selección

Los criterios empleados para la selección han sido los siguientes:

- La articulación territorial del territorio histórico de Gipuzkoa mediante una red de infraestructuras para el desarrollo de la movilidad no motorizada interurbana, es decir, para los tráficos ciclista y peatonal.

- La constitución de un Sistema General de Comunicación Ciclista y la definición de criterios para asegurar el paso de la red por las poblaciones, para el

deslinde de las redes urbanas e interurbanas, de cara a su futura ordenación en términos de titularidad y gestión, así como para su adecuada conexión con las redes ciclistas forales-locales, existentes o en previsión.

- La coherencia y coordinación con el planeamiento urbanístico municipal.

- Incidir sobre la actual distribución de los modos de transporte, favoreciendo el uso cotidiano de la bicicleta.

- Aumentar la seguridad de las personas usuarias de la bicicleta como medio de transporte

- Crear una red de vías ciclistas apoyada principalmente sobre infraestructuras existentes, con un bajo impacto sobre el medio ambiente e integrada en el paisaje.

- Ejecución de la red de vías ciclistas con el mínimo impacto ambiental posible.

Para ciclistas y peatones

En el contexto del Plan Territorial Sectorial de Vías Ciclistas de Gipuzkoa se han ejecutado los cinco tramos de bidegorri o vía ciclista que se han incluido en el POPV FEDER. Un tramo corresponde al itinerario nº 1, Donostia-Irun (Intxaurrondo Norte-La Herrera); dos, al nº 3, Donostia-Beasain (Asteasu-Zizurkil y Beasain-Lazkao); uno, al nº 4 Valle del Deba (Eskoriatza Cementerio) y otro tramo, al nº 5 Valle del Urola (Azpeitia-Lasao). Atendiendo a la realidad del territorio y al papel que la movilidad peatonal juega en la movilidad no motorizada interurbana, todos los tramos citados han sido construidos y diseñados para su uso por parte de ciclistas y de peatones, bien en régimen de convivencia, bien en régimen de uso segregado (delimitando los carriles de circulación asignados a cada modo por medio de marcas viales). El objetivo último del Plan es la articulación territorial del territorio histórico de Gipuzkoa mediante una red de infraestructuras apta para el desarrollo de la movilidad no motorizada interurbana, segura, cómoda y conectiva, que permita la potenciación del uso de la bicicleta como medio de transporte, en detrimento del vehículo motorizado privado.



El tramo Azpeitia-Lasao

El bidegorri o vía ciclista-peatonal entre Azpeitia y Lasao se incluye en el itinerario nº 5 del Plan Territorial Sectorial de Vías Ciclistas de Gipuzkoa. Dicho itinerario sigue el valle del río Urola, desde Zumaiá hasta Brinkola, aguas arriba de Legazpi. El bidegorri se inicia a la salida del casco urbano de Azpeitia, donde conecta con la red local de dicha localidad, y finaliza en el núcleo de Lasao, tras haber atravesado el polígono industrial de Anardi. El primer tramo, entre Azpeitia y la depuradora de Badiolegi, es para uso ciclista y peatonal; discurre entre el río Urola y la vía del ferrocarril. Luego, el bidegorri transcurre por el camino de acceso a la misma, en régimen de coexistencia entre peatones, ciclistas y el tráfico motorizado propio de la depuradora, hasta alcanzar el polígono Anardi. El paso a través del polígono se realiza utilizando los viales y aceras del propio polígono, enlazando, a la salida del mismo, con otro tramo que une el polígono y Lasao, y que es de uso exclusivo para peatones y ciclistas.



'Gipuzkoako Bidegorriak'

La Red Básica de Vías Ciclistas de Gipuzkoa alcanza los 439 km de longitud, 287 km pertenecientes a la Red Básica Foral (su construcción corresponde a la Diputación Foral de Gipuzkoa) y 152 km pertenecientes a la Red Básica Local (correspondiente a los municipios). En la actualidad, de los 287 km de la Red Básica Foral están ejecutados cerca de 91 km, por lo que quedarán por construir 196 km; es decir, un 68,5% de la Red Básica Foral está pendiente de ejecución. '**Gipuzkoako Bidegorriak**' es la denominación bajo la que se acogen todas las vías ciclistas-peatonales existentes en Gipuzkoa que conforman en su conjunto la red ciclista de interés general y



cumplen con unos criterios y estándares de calidad. Esta marca es otorgada por la Dirección General de Medio Ambiente de acuerdo a lo recogido en el Título IV de la Norma Foral

1/2007, de 24 de enero, de Vías Ciclistas del Territorio Histórico de Gipuzkoa. Como ejemplo de la relevancia de la red de bidegorris de Gipuzkoa puede mencionarse que en 2011 se registraron en las 15 vías de la Red Foral de Vías Ciclistas de Gipuzkoa 3,4 millones desplazamientos, de los cuales 2,5 millones se realizaron a pie (75%), y 0,8 millones en bicicleta (25%). Además, el incremento de utilización también es destacable: con respecto a 2010, se registraron un 15% más de usuarios, un 16% más de ciclistas y 14% más de peatones. Y un 63% de los ciclistas cotidianos (por motivo de trabajo, estudios o gestiones) dispone de coche que deja de utilizar, sustituyéndolo por la bicicleta.